

Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETA.

Machetá-Cundinamarca

DEMANDANTE: DIANA MARÍA MORA UMBACIA.
DEMANDADO: GUSTAVO ALBERTO ROJAS RAMÍREZ.
PROCESO: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS NO. 2022 – 023
ASUNTO: CONTESTACION PROCESO.

ANTONIO JOSE PERDOMO POLANCO de las condiciones civiles y profesionales al pie de mi firma, apoderado de GUSTAVO ALBERTO ROJAS RAMIREZ designado por el Despacho según providencia del 19 de mayo de 2022 dentro del proceso de la referencia se procede a dar contestación al proceso instaurado por DIANA MARÍA MORA UMBACIA identificada con la Cedula de Ciudadanía No 23.624.272 de Guateque (Boyacá), quien actúa en nombre y representación de sus hijos menores de edad JUAN ALEJANDRO ROJAS MORA identificado con NUIP 1031825364 y HELEN SAMANTHA ROJAS MORA identificada con NUIP 1233906399, así:

1.- HECHOS

1.1.- al 1.7.- son ciertos.

1.8.- **Es cierto, pero como lo he expresado en repetidas ocasiones, no puedo cumplir con el pago de la cuota, que es muy alta, y es por eso que solicité la reducción de la misma.**

1.9.- Es cierto, pero se debe tener en cuenta el total de gastos es asumido por partes iguales, ante lo cual se debe tener en cuenta: De otro lado, según lo manifestado por mi poderdante, el señor GUSTAVO ALBERTO ROJAS RAMÍREZ adeuda los siguientes valores:

1.9.1.- Se adjunta a la presente demanda, el recibo de pago de pensión de marzo por valor de \$122.650, que hace parte de la cuota fijada para el mes.

1.9.2.- Por solicitud de la progenitora Diana, el demandado le compró una parte de los útiles escolares de Helen Samantha por un valor de \$144.000.

1.9.3.- Es decir que, se tendía un costo total de \$600.803 dividido entre los progenitores, le corresponden a cada uno \$300.402 menos las dos facturas anexas, le adeudaría \$156.402.

1.9.4.- Respecto al vestuario, adjunto los soportes de compra que realizó el demandado a los dos menores correspondiente al año 2021.

2.- PRETENSIONES

Propongo una reducción de la deuda a la mitad.

Como lo he expresado en repetidas ocasiones, no puedo cumplir con el pago de la cuota, que es muy alta, y es por eso que solicité la reducción de la misma, por lo tanto, solicito se sirva no librar orden de pago o mandamiento ejecutivo a favor de señora DIANA MARIA MORA UMBACIA.

Manifiesta, el demandado, que realmente no ha podido cumplir a la fecha con los pagos y siempre ha tratado de conciliar con una reducción, pero ha sido imposible. Inclusive ahora se encuentra desempleado buscando una mejor opción en España, dado que en Colombia la situación está más complicada.

Tiene la mejor disposición para pagar la deuda, pero como me lo informó se encuentra desempleado y sólo podría acordar un pago de \$100.000 mensuales máximo ó continuar endeudado y solicitar un préstamo si podemos acordar que el valor de la deuda sea a la mitad.

3.- PRUEBAS

3.1.- Documentales:

- 3.1.1.- Se adjunta a la presente demanda, el recibo de pago de pensión de marzo por valor de \$122.650, que hace parte de la cuota fijada para el mes.
- 3.1.2.- Por solicitud de la progenitora Diana, el demandado le compró una parte de los útiles escolares de Helen Samantha por un valor de \$144.000.
- 3.1.3.- Es decir que, se tendía un costo total de \$600.803 dividido entre los progenitores, le corresponden a cada uno \$300.402 menos las dos facturas anexas, le adeudaría \$156.402.
- 3.5.4.- Respecto al vestuario, adjunto los soportes de compra que realizó el demandado a los dos menores correspondiente al año 2021.

4.- ANEXOS

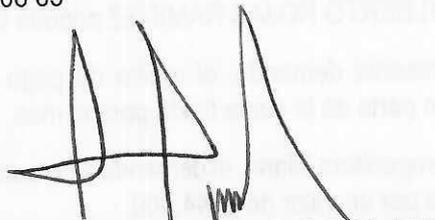
- 4.1.- Los documentos anunciados en el acápite de pruebas.

5.- NOTIFICACIONES

- 5.1.- El demandado Gustavo Alberto Rojas en el correo electrónico: gustrojr13@gmail.com teléfono móvil 34 602 53 08 85

Del Señor Juez,

Atentamente,



ANTONIO JOSE PERDOMO POLANCO

C.C. N° 12.188.915 de Garzón Huila

T.P. N° 260.836 del C.S.J.

Carrera 8 No. 8 – 31 Piso 3 Mchetá-Cundinamarca

Teléfono móvil 313 8817079

ajperdomo.legal@gmail.com



Antonio José Perdomo Polanco <ajperdomo.legal@gmail.com>

COPIA PROCESO DE ALIMENTOS 2022-00023

Gustavo Rojas <gustrojr13@gmail.com>

11 de junio de 2022, 15:02

Para: Antonio José Perdomo Polanco <ajperdomo.legal@gmail.com>

Buenas tardes Doctor.

Adjunto envío soportes y contestación al ejecutivo.

Facturas correspondientes a: útiles escolares, vestuario, maleta y scanner de mi cédula.

Realmente no la he podido cumplir a la fecha y siempre he tratado de conciliar una reducción pero a sido imposible, inclusive ahorita me encuentro desempleado tratando de buscar una mejor opción en España, ya que la situación en Colombia cada vez es más complicada....

Tengo la mejor disposición para pagar esta deuda pero como le comento en el momento estoy desempleado y solo podría acordar un pago de 100.000 mensuales máximo o continuar endeudado y solicitar un préstamo si podemos acordar que el valor de la deuda sea la mitad.

Quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente;

Gustavo Alberto Rojas Ramírez

Tel: +34 602 53 08 85

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **cédula(2).pdf**
226K

 **soportes.pdf**
501K



Asunto: Coma Proceso de Alimentos 2022-2023

COMA PROCESO DE ALIMENTOS 2022-2023

17 de junio de 2022, 10:00

Para: [Coma Proceso de Alimentos](#) <[Coma Proceso de Alimentos@unhcr.org](#)>
De: [Coma Proceso de Alimentos](#) <[Coma Proceso de Alimentos@unhcr.org](#)>

Respetado Coma Proceso de Alimentos:

Le informo que se ha recibido su correo electrónico de fecha 14 de junio de 2022.

Respecto a su solicitud de información sobre el proceso de selección de personal para el programa de Coma Proceso de Alimentos, le informo que el proceso de selección se encuentra en curso y se espera que concluya en los próximos días.

En caso de tener alguna duda o requerir más información, no dude en comunicarse con el personal de atención al cliente de Coma Proceso de Alimentos al teléfono 0212 412 1234 o al correo electrónico [Coma Proceso de Alimentos@unhcr.org](#).

Quedo a su disposición para cualquier consulta o comentario que desee hacer. Agradezco de antemano su comprensión y paciencia.

Atentamente,

Coma Proceso de Alimentos

Coma Proceso de Alimentos
Tel: 0212 412 1234
Email: [Coma Proceso de Alimentos@unhcr.org](#)

2 de junio de 2022

Coma Proceso de Alimentos

Coma Proceso de Alimentos

R A L S A N T S.A.S

NIT 800.070.763 - 9

Responsable de IVA

Somos Agentes Retenedoras de IVA e ICA.

Autoretenedoras Res. Dyan 07253 del 17/08/2005

Grandes Contribuyentes Res. Dyan 9061 del 10/12/2020

TOTTO BOGOTA CENTRO SUBA

CELL 140 N° 91 C.C. CENTRO SUBA LC 5 103 - BOGOTA D.C. - BO

Tiqueta de Venta: PV22-53198

Fecha: 18/12/2021 14:27

Transaccion: PV22-PV22MT1-50110

Terminal: PV22RZF

Cajero: ANDREA DEL PILAR GONZALEZ

Cliente C. / Nit: 9195972

Nombre Cliente: GRINBA ROJAS

OPCION PRODUCTO	CANT.	VALOR UNIT	TOTAL
NA94STG002-1920 416			
RURAL STARGIRLS *	1	114.900,00	114.900,00 \$
Offer disc.	50,43 %		-58.000,00 \$
Subtotal			56.900,00 \$
IVA 19%			9.000,00 \$
Total			65.900,00 \$
TARJETA REGALO			
FISICA -			
RBM		50.000,00 \$	
EFFECTIVO		6.900,00 \$	

SU AHORRO EN ESTA COMPRA FUE 58.000,00 \$

Código: pasarellado onf:

Estilo

Todo en insumos para la Confección

NURY VEGA: 323 247 1102 ©
 DIANA VEGA: 321 428 7315 ©
 CARRERA: 11 # 2-28 sur Policarpa

- Briony
- Hilaza
- Hilos
- Cremalleras
- Cerro Sport
- Tafeta
- Nautica
- Cordón Trenza
- Dacrón Blanco
- Malla
- Sesgo
- Embones
- Paños
- Lino Flex
- Nylon

Y mucho más...

FECHA

15 12 2004

CUENTA DE COBRO PEDIDO COTIZACION REMISION

Cliente: Gustavo Rojas cc 80185972

Dirección: _____ Tel: _____

Forma de pago: _____ Nit: _____

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Jean bola campana niña		50000
1	Bloxi Flaen exochada		30000
1	camisa motivo Mickey		15000
1	camisa negra		15000
1	Por Bata Negra		60000
1	Por tenis gato		60000
1	Sudadera Adidas Niño talla 16.		120000
1	Por de tenis adidas negro alto box		120000
3	buzos de colores	30.000	90.000

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL C.C

560.000

VENDEDOR _____ COMPRADOR _____

Year	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Population	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150
Area	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Population Density	1.0	1.05	1.1	1.15	1.2	1.25	1.3	1.35	1.4	1.45	1.5

Year	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Population	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225	230	235	240	245	250
Area	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Population Density	1.55	1.6	1.65	1.7	1.75	1.8	1.85	1.9	1.95	2.0	2.05	2.1	2.15	2.2	2.25	2.3	2.35	2.4	2.45	2.5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80185972

NUMERO

ROJAS RAMIREZ

APELLIDOS

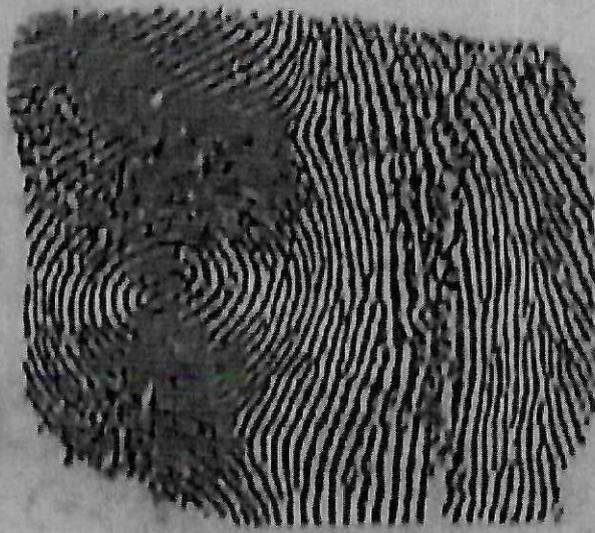
GUSTAVO ALBERTO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

25-MAY-1982

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

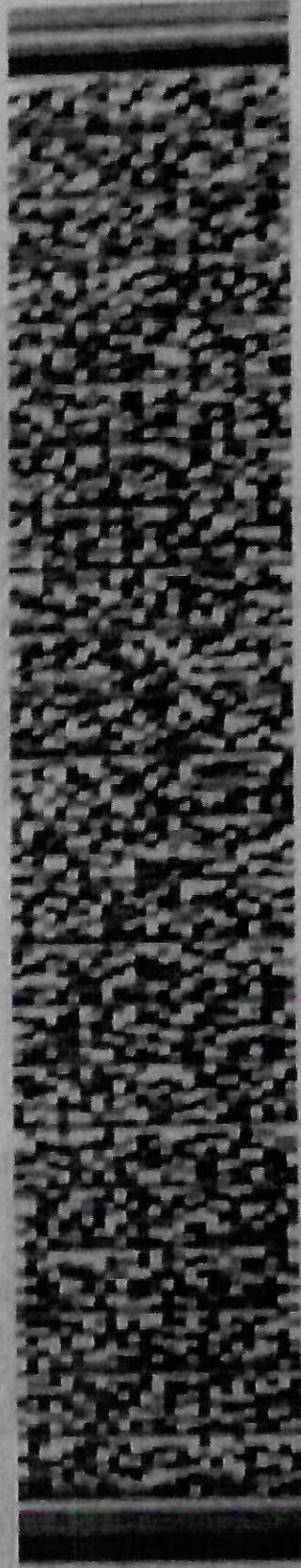
SEXO

13-OCT-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Duque Escobar

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DUQUE ESCOBAR



P-1500111-43089821-M-0080185972-20010620

0291501170A 02 098333550